



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 JUL. 2015

Res. N° 284 15

Expte. N° 14.137/15

VISTO:

La Resolución N° 228-FI-15 y su modificatoria Res. N° 237-FI-15, que convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Química Analítica e Instrumental** de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma Resolución también se designa la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares los Ings. Angel A. D'Ottavio, Daniel E. Cabrera y Norma E. Ramírez y los miembros suplentes los Ings. Hugo A. Destéfanis y Emilio M. Serrano y la Lic. Analía Boemo;

Que mediante nota N° 1223/15 la Ing. Norma Ramírez indica que no podrá participar de la sustanciación del mencionado llamado por razones médicas;

Que corresponde reemplazarla por el Ing. Hugo Alberto Destéfanis;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

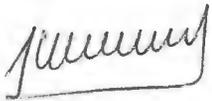
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reemplazar a la Ing. Norma Edith RAMIREZ, miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL** de la carrera de Ingeniería Química, por el Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Norma Edith RAMIREZ, Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS, restantes miembros de la Comisión Asesora y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa